Federación de Trabajadores Cesantes realizó acción y entrega de carta en Ministerio del Trabajo ante dramática situación social

[Compartimos declaración] **Ante la actual y prolongada crisis que estamos viviendo, la Federación de Trabajadores Cesantes, Eventuales y Transitorios "Eduardo Miño" declara:**

Estamos ante una situación de extrema gravedad, que golpea con dureza a los sectores más postergados y desposeídos, pero que, como resultado de las políticas imperantes en nuestro país, afecta también a profesionales, técnicos, pequeños y medianos empresarios. La autoridad no escucha a los trabajadores, ni sus propuestas. Las medidas adoptadas, insuficientes y tardías, no resuelven el problema de fondo. Hoy tenemos a 2 millones de trabajadores cesantes.

Es indispensable la organización de los afectados para luchar por el derecho a la vida, porque el Estado asuma un rol más protagónico, no observe los acontecimientos desde la vereda del frente, no tome medidas en trabajos de emergencia como los tristemente recordados PEM Y POJH. Porque en la Nueva Constitución quede consagrado el trabajo como un derecho y no una mercancía.

El único camino para superar esta crisis es generar trabajo digno, no precario, que permita superar la línea de la pobreza. La actual crisis no la pueden pagar solo los trabajadores; el empresariado debe jugar su papel y aportar a la solución.

La Federación "Eduardo Miño", en una actividad replicada en

diversos puntos del país y en coordinación con Comités de Cesantes exige, y declara su firme convicción de luchar por:

- Derecho a un trabajo y remuneración dignos. Renta Básica Universal.
- Congelamiento de los pagos de servicios básicos.
- Impuesto a los más ricos. Que los grandes empresarios hagan un aporte real. No podemos seguir con una política tributaria en que los que tienen más aportan menos y los que tienen menos aportan más.
- Implementar un plan de inversión en obras públicas que asegure trabajo digno, y si al empresariado se le entregan recursos, que sea bajo condiciones; sin despidos.
- Subvenciones estatales directas a la Pequeña y Mediana Empresa para asegurar no más despidos y mantengan la capacidad operativa de sus Empresas.
- Mantención de los derechos de los trabajadores. Que la salida de la crisis no signifique perdida de derechos de los mismos.

Declaramos también nuestra disposición a coordinar actividades con otras organizaciones surgidas al calor de la crisis, como por ejemplo las ollas comunes, que es donde se están alimentando nuestras familias.

El peso de la crisis no puede recaer sobre los hombros de los trabajadores.

Federación de Trabajadores Cesante, Eventuales y Transitorios, Eduardo Miño

